



1) PILOTOS ADMITIDOS

El Campeonato de España CADETE está reservado a deportistas provistos de licencia “CD” o similar a criterio de la RFEA, y que durante la temporada cumplan 10, 11, 12 o 13 años. Los pilotos que cumplan 14 años en el año no serán admitidos.

2) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción para la prueba se establecen en: 295 Euros. Este importe incluye el ticket de pista para las sesiones de entrenamientos privados declarados colectivos previos a la prueba, tal y como se definen en los artículos 18.5 y 18.6 del Reglamento Deportivo de Karting.

3) PRUEBAS PUNTUABLES

El Campeonato de España CADETE se celebrará a 10 carreras, a celebrarse **CINCO PRUEBAS**

4) RESULTADOS A RETENER

Para obtener la clasificación final del Campeonato de España CADETE se totalizará el número de puntos conseguidos por los deportistas en la totalidad de las pruebas celebradas pudiendo descontarse el resultado de UNA carrera.

Aquellos pilotos que participen únicamente en la última prueba de la temporada, ni puntuarán ni bloquearán resultados de cara a la clasificación general del Campeonato.

5) GASOLINA

El sistema de utilización será el establecido en el Art. 2.26 del Reglamento Técnico de Karting o vendrá determinado en el Reglamento Particular de la prueba.

6) NEUMÁTICOS.

Los neumáticos oficiales y únicos autorizados, serán:

Tipo	Marca	Modelo	Precio (IVA incl)
Slick	VEGA	MINI	110 euros
Lluvia	VEGA	WE Rain	145 euros

7) PREMIOS

Si hubiera, se confirmará mediante Circular.